

Diciembre 2016

Sr. Afiliado

Prórroga validez de las credenciales

Nos complace comunicarle que estamos implementando nuevas credenciales que contarán con banda magnética.

Este cambio demandará un tiempo adicional para su entrada en vigencia, motivo por el cual **hemos prorrogado el vencimiento de todas las credenciales de los afiliados hasta el 31 de marzo de 2017.**

Los prestadores ya se encuentran notificados de ésta prórroga, pero de existir algún inconveniente, podrán adjuntar la presente nota junto a la credencial para su debida atención.

Saludamos muy cordialmente.



Dr. Roberto Naccarato
Gerente General
OPDEA